

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 6-10 de junio de 2005



Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2005/16
11 noviembre 2005
ORIGINAL: FRANCÉS

RESUMEN DE LA LABOR DEL PERÍODO DE SESIONES ANUAL DE 2005 DE LA JUNTA EJECUTIVA

De conformidad con los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva, en el presente documento se recogen los principales aspectos tratados durante las deliberaciones mantenidas para que la Secretaría los tenga en cuenta al aplicar las decisiones y recomendaciones de la Junta, que figuran en el documento WFP/EB.A/2005/15.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

ÍNDICE

	Página
ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS	
2005/EB.A/1 Asuntos estratégicos actuales y futuros	1
INFORMES ANUALES	
2005/EB.A/2 Informe Anual de las Realizaciones de 2004	3
ASUNTOS DE POLÍTICA	
2005/EB.A/3 Plan Estratégico (2006–2009)	5
2005/EB.A/4 Nota informativa sobre el estado de aplicación de la política del PMA en materia de género (2003–2007)	5
2005/EB.A/5 Actualización sobre las intervenciones del PMA de lucha contra el VIH/SIDA en respuesta al llamamiento a la acción	6
2005/EB.A/6 Informe sobre la gestión de la evaluación	7
ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS	
2005/EB.A/7 Informe financiero unificado	8
2005/EB.A/8 Informe del Auditor Externo sobre la modernización del Sistema Mundial y Red de Información del PMA	8
2005/EB.A/9 Seguimiento de las recomendaciones del Auditor Externo	9
2005/EB.A/10 Examen de los procesos operativos: Informe parcial sobre la ejecución	9
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL	
2005/EB.A/14 Proyecto de desarrollo aprobado por el Director Ejecutivo (1º de julio 31 de diciembre de 2004) — Sudáfrica 10394.0	10
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL	
2005/EB.A/15 Proyecto de programa en el país — Burkina Faso 10399.0 (2006–2010)	11
2005/EB.A/16 Proyecto de programa en el país — Ghana 10418.0 (2006–2010)	11
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL	
2005/EB.A/17 Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Territorio Palestino ocupado 10387.0	13
2005/EB.A/37 Informe sobre la visita de los miembros de la Junta Ejecutiva al Territorio Palestino ocupado	13
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL	
2005/EB.A/18 Informe resumido de la evaluación de la cartera de actividades de desarrollo y recuperación en Uganda	14
2005/EB.A/19 Proyecto de programa en el país — Uganda 10426.0	14
2005/EB.A/20 Aumentos de prepuesto de proyectos de desarrollo que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Programa en el país 10065.0 relativo a Tanzania	14
2005/EB.A/21 Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Kenya 10258.1	14
2005/EB.A/22 Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Eritrea 10192.1	14



CARTERA	DE
2005/EB.A/23	16
Proyectos de desarrollo que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Proyecto 10411.0 de fomento de la capacidad en la región de América Latina y el Caribe	
2005/EB.A/24	16
Proyectos de desarrollo que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Proyecto 10421.0 de fomento de la capacidad en la región de América Central	
 CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA	
2005/EB.A/25	17
Operación prolongada de socorro y recuperación aprobada por el Director Ejecutivo (1^o de julio – 31 de diciembre de 2004) — Timor-Leste 10388.0	
 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN	
2005/EB.A/31	18
Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega (1^o de enero – 31 de diciembre de 2004)	
 OTROS ASUNTOS	
2005/EB.A/38	19
Informe sobre la visita conjunta a Azerbaiyán de los miembros de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA	
	19
Iniciativa de los Estados Unidos y el Reino Unido para África	
	20
Discurso del Excelentísimo Señor Olusegun Obasanjo, Presidente de la República Federal de Nigeria	



ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

Asuntos estratégicos actuales y futuros (2005/EB.A/1)

1. Tras dar la bienvenida a los miembros de la Junta y los observadores que participaban en el período de sesiones anual, el Director Ejecutivo informó a la Junta sobre la reciente misión humanitaria en el África meridional y las reuniones con los representantes de la Unión Europea en Bélgica. El África meridional hacía frente a una crisis humanitaria muy grave, en la que las últimas sequías habían exacerbado los efectos del VIH/SIDA, dejando a 10 millones de personas aquejadas por el hambre.
2. También se informó a la Junta acerca de la participación del PMA en la reforma del sistema de las Naciones Unidas. En el África meridional, los directores regionales de las Naciones Unidas habían formado un equipo encargado de la gestión de las intervenciones locales contra la amenaza del hambre, la pobreza y el VIH/SIDA. Los gobiernos estaban realizando progresos en la distribución de medicamentos antirretrovirales. La capacidad de los gobiernos, una buena nutrición y el acceso a los alimentos y el agua salubre contribuían de manera importante a la eficacia de estos medicamentos. El Director Ejecutivo añadió que las posibilidades de recibir ayuda alimentaria se habían reducido en el mundo, pero que había un mayor número de personas aquejadas por el hambre; el aumento de los costos de transporte y de los alimentos eran los principales obstáculos para la atención de las necesidades alimentarias. El PMA debía hacer más para lograr la participación de los beneficiarios en la planificación, destacar a más miembros del personal sobre el terreno y mejorar las condiciones de empleo del personal nacional.
3. Con respecto a las negociaciones en curso en la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre cuestiones comerciales y agrícolas, el Director Ejecutivo expresó su preocupación por las posibles repercusiones de las decisiones de la OMC en la capacidad del PMA para movilizar nuevos recursos, y subrayó que el PMA no tenía interés en desempeñar un papel primario en los debates comerciales. Asimismo, destacó la importancia de hacer frente al problema del hambre entre los niños, especialmente en el contexto de las iniciativas encaminadas al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM). El PMA tenía una función que cumplir a este respecto, pero se trataba de una tarea que requería una acción de alcance mundial.
4. La falta de compromisos por parte de los principales donantes había determinado un déficit de alimentos en la República Popular Democrática de Corea. En el Darfur, se había alimentado a 1,6 millones de personas en mayo, pero en otras partes del Sudán persistían importantes déficit de recursos. La situación en Etiopía y Eritrea también era grave. En América Latina, la solución del problema de la malnutrición infantil exigía un esfuerzo regional. En las zonas afectadas por el tsunami en diciembre de 2004, las operaciones estaban pasando de la fase de socorro a la de recuperación y rehabilitación.
5. El Director Ejecutivo agradeció a los miembros de la Junta que habían contribuido a la mejora de la visibilidad de PMA y señaló que en breve se podría consultar el sitio Web del PMA en 11 idiomas. Acto seguido, la Junta vio tres vídeos de corta duración sobre “El mundo en marcha contra el hambre”, las escuelas agrícolas y de preparación a la vida sobre el terreno y el juego electrónico *Food-Force*.
6. El Sr. Lennart Båge, Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) e invitado especial en el período de sesiones anual, destacó la complementariedad de los mandatos del FIDA y el PMA. El FIDA se había concentrado en ayudar a los países a alcanzar los ODM; en julio de 2005, se presentaría un informe al Consejo Económico y



Social de las Naciones Unidas (ECOSOC). Los problemas principales se hallaban en el África: para el FIDA era muy importante la cooperación con los demás organismos de las Naciones Unidas y con las organizaciones no gubernamentales (ONG), los gobiernos, los donantes y el sector privado. La cumbre del G-8 de Gleneagles, al centrarse en el continente africano, debía hacer frente al inmenso desafío que planteaba la agricultura africana, cuyos niveles de inversión y de gastos eran muy inferiores a los de Asia. Las importaciones de alimentos habían alcanzado volúmenes sin precedentes y el número de personas aquejadas por la inseguridad alimentaria había aumentado considerablemente, mientras se registraba una grave carencia de inversiones en infraestructura. En Asia, se seguía avanzando hacia el logro de los ODM y la pobreza ya se había reducido considerablemente, aunque había todavía 400 millones de pobres. Los principales obstáculos al desarrollo a largo plazo eran la vulnerabilidad y los riesgos, pues la fluctuación de los precios de los productos, la inestabilidad financiera, las enfermedades del ganado y las catástrofes humanitarias eran las amenazas más importantes. La comunidad internacional tenía que encontrar un equilibrio entre hacer frente a las necesidades inmediatas y garantizar medios de subsistencia sostenibles para las comunidades locales. Últimamente, la cooperación entre el PMA y el FIDA había realizado progresos especiales en la lucha contra la triple amenaza a la seguridad que representada en el África meridional por el VIH/SIDA, la deficiente gestión pública y la inseguridad alimentaria; sin embargo, hacía falta fortalecer la coordinación en el futuro. La alimentación escolar había dado buenos resultados en África, pero había muchas esferas en las que se podía aumentar la cooperación.

7. En respuesta a algunas preguntas, el Sr. Båge confirmó el éxito de la cooperación entre el FIDA y el PMA en la India, e indicó que algunos proyectos conjuntos se habían adaptado a las condiciones locales. El componente de alimentos por trabajo (APT) había contribuido al aumento del empleo rural y de la inversión en infraestructura. Gran parte de la importante disminución de la pobreza registrada en la India podía atribuirse a la revolución verde; según un estudio realizado en 58 países, existía un vínculo entre el incremento de la productividad agrícola y la reducción de la pobreza.
8. El Sr. Kamel Morjane, Alto Comisionado Adjunto para los Refugiados e invitado especial del período de sesiones, afirmó que la asociación entre el PMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) funcionaba plenamente. La cooperación abarcaba diferentes esferas, desde las reuniones ordinarias de alto nivel hasta las evaluaciones conjuntas de las necesidades y las actividades de capacitación sobre el terreno. La Oficina del ACNUR había llevado a cabo evaluaciones experimentales de la distribución de alimentos, cuyos resultados se presentarían a la Junta a comienzos de 2006. A pesar de estas iniciativas, la situación alimentaria de los refugiados y las personas desplazadas, especialmente en el África occidental y en la Región de los Grandes lagos, seguía siendo inquietante. De hecho, los donantes no habían respondido adecuadamente, no obstante las advertencias. Al expresar su agradecimiento a todos los donantes en nombre de la Oficina del ACNUR y el PMA, el Sr. Morjane los exhortó a aportar contribuciones con el fin de impedir una catástrofe humanitaria. Se debían examinar estrategias de autosuficiencia y soluciones alternativas a la ayuda alimentaria para lograr la seguridad alimentaria. Algunos países se mantenían inflexibles en su posición de no poner a disposición de los refugiados tierras agrícolas o permitirles trabajar; pronto se dispondría de un informe parcial de la Oficina del ACNUR, al que el PMA había contribuido.
9. Al responder a algunas preguntas, el Sr. Morjane subrayó que la Oficina del ACNUR debía alentar a los gobiernos donantes a aumentar sus donaciones y exhortar a los países de acogida a hacer todo lo que estuviera a su alcance para proteger a los refugiados. La



Oficina del ACNUR muy pocas veces había tenido que hacer frente a situaciones en que los gobiernos obligaban a los refugiados a regresar a sus lugares de origen en condiciones hostiles, ya que, por lo general, los gobiernos respetaban el derecho internacional. Sin embargo, reconoció el enorme peso económico y social que recaía sobre los países de acogida y declaró que también la propia Oficina del ACNUR hacía frente todos los años a una grave escasez de fondos. Se había avanzado mucho en integrar los esfuerzos desplegados por esta Oficina con las iniciativas locales; a menudo se había promovido la agricultura local para contribuir a solucionar los problemas de los refugiados. Junto con el PMA, la Oficina del ACNUR hacía todo lo que podía para hacer frente a la situación de los refugiados en el Sudán: de hecho, era el primer organismo internacional que cooperaba directamente con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) en la ayuda a los refugiados y las personas desplazadas; también colaboraba con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (UNECA). La Oficina del ACNUR no podía trabajar directamente con los palestinos desplazados, ni a favor de ellos, en el Territorio Palestino ocupado, Jordania, la República Árabe Siria o el Líbano, debido a que eran ámbitos de acción específicos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS); sin embargo, colaboraba con muy buenos resultados con su organismo hermano y prestaba asistencia a los refugiados palestinos que vivían fuera del Territorio Palestino ocupado.

10. La Junta expresó su agradecimiento por la presentación del Director Ejecutivo, especialmente en lo referente a la crisis en el África meridional. Los miembros de la Junta elogiaron la creciente armonización del PMA con los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados en lo relativo a las respuestas de emergencia y el desarrollo a largo plazo; estas intervenciones debían centrarse en el impacto y estar en consonancia con las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza. Las actividades experimentales del PMA destinadas a aprovechar los resultados del examen de los procesos operativos de la Organización y a ampliar la base de donantes habían obtenido buenos resultados. Se señaló que las contribuciones multilaterales no vinculadas eran las más eficaces. Varios miembros de la Junta destacaron la importancia de hacer frente a la crisis provocada por las langostas del desierto en el Sahel.
11. El Director Ejecutivo agradeció a la Junta sus intervenciones. Expresó su reconocimiento a todos los donantes, pero hizo notar que las contribuciones multilaterales no vinculadas habían disminuido. Convino en que la dirección proporcionara una respuesta a la evaluación de la política del PMA de habilitación para el desarrollo, se siguiera atribuyendo prioridad a la seguridad del personal, la capacidad nacional y las compras locales, y se siguiera centrando la atención en la satisfacción de las necesidades en su totalidad, incluidas las derivadas de crisis menos visibles. El Director Ejecutivo convino en que era importante prestar una atención especial al continente africano; era necesario cooperar a todos los niveles para lograr los ODM. Señaló nuevamente a la atención de la asamblea la situación en que se hallaba la población del Sudán, tanto en el Darfur como en el sur del país. En conclusión, se subrayó que en la respuesta conjunta a la epidemia de VIH/SIDA las cuestiones políticas debían separarse de las modalidades de utilización de los recursos para combatir el SIDA.

INFORMES ANUALES

Informe Anual de las Realizaciones de 2004 (2005/EB.A/2)

12. La Secretaría presentó el Informe Anual de las Realizaciones de 2004 y expuso sus objetivos y el enfoque adoptado para su preparación. Se destacó que el informe había sido



el primero en el que se detallaban los resultados a nivel de los efectos en relación con las Prioridades estratégicas, y las realizaciones en relación para las Prioridades en materia de gestión.

13. La Junta encomió al PMA y su personal por su excelente actuación en 2004 y por la mejora general de la presentación de los resultados, tal como se reflejaba en el Informe Anual de las Realizaciones. Se elogió la calidad del documento, su utilidad global, sus ejemplos de buenas prácticas y los significativos avances en la presentación de resultados a nivel de los efectos.
14. La Junta acogió con beneplácito el Informe Anual de las Realizaciones, y la mayoría de los miembros estimó que se trataba de un documento completo, informativo y analítico respaldado por numerosos datos estadísticos, lo que representaba una mejora con respecto al informe del año anterior. Se formularon varias recomendaciones y solicitudes acerca de cómo mejorar el informe, con vistas a elaborar un documento para 2005 que estuviera aún más orientado a los efectos y los resultados. Estas recomendaciones y peticiones —que se referían en su mayor parte al contenido, la presentación y el grado de análisis del informe, así como a los datos suplementarios incluidos—, se formularon en nombre de una mayor claridad y comparabilidad. Dado el gran número de solicitudes de incluir más datos y análisis, se señaló que era necesario hallar un equilibrio entre la elaboración de documentos concisos, como a menudo se pedía, y la inclusión de un mayor número de datos.
15. Entre los otros asuntos planteados durante el debate figuraban: i) las donaciones multilaterales y no vinculadas; ii) las donaciones en especie y en efectivo; iii) las donaciones de los países receptores; iv) las asociaciones con otros organismos; v) la diferenciación entre beneficiarios atendidos después de catástrofes naturales y beneficiarios atendidos después de catástrofes provocadas por el hombre; vi) el suministro de ayuda alimentaria para la mitigación de la pobreza o para la solución de crisis alimentarias; vii) los niveles comparativos de contribuciones al PMA; viii) las compras regionales y locales; ix) los efectos a largo plazo de la ayuda alimentaria; y x) el VIH/SIDA y los capítulos relativos a las tendencias observadas y las enseñanzas extraídas, y al resumen de las conclusiones de las evaluaciones y las lecciones aprendidas preparado por la Oficina de Evaluación (OEDE) (Anexo III).
16. La Secretaría acogió favorablemente las observaciones de los miembros de la Junta, y convino en que el informe podía mejorarse. Se sugirió que la Junta celebrara una consulta anual oficiosa para asegurarse de que sus aportaciones al contenido y la estructura del Informe Anual de las Realizaciones pudieran incorporarse en su debido momento. Las observaciones formuladas servirán para garantizar que el Informe Anual de las Realizaciones cumpla con los requisitos relativos a la rendición de cuentas y sea un instrumento útil para los fines de promoción, transparencia y sensibilización de la opinión pública. La Secretaría hizo notar que el sistema de gestión basada en los resultados (RBM) en el PMA podía llegar a ser un modelo para los demás organismos de las Naciones Unidas.
17. Se dieron explicaciones acerca de algunas de las discrepancias o contradicciones aparentes señaladas por la Junta en los datos y los cuadros. Tal como se había solicitado, se trataría de presentar algunas informaciones con mayor claridad en el sentido de establecer una diferenciación más neta entre las distintas categorías de estadísticas, a fin de evitar ambigüedades. Se ofrecieron garantías con respecto a la representatividad de las muestras de proyectos utilizadas y a los esfuerzos desplegados para garantizar la mayor exactitud, actualización y exhaustividad posible de los datos. Se debía seguir prestando atención a los



exámenes de los métodos de seguimiento y a la uniformación de la presentación de las conclusiones de los estudios.

ASUNTOS DE POLÍTICA

Plan Estratégico (2006-2009) (2005/EB.A/3)

18. Tras una amplia consulta, el Plan Estratégico del PMA para 2006-2009 se presentó a la Junta para su aprobación. En el plan, que orientará las actividades del PMA y proporcionará el marco para el Plan de Gestión bienal, se ha sustituido el término “Prioridades estratégicas” por el de “Objetivos estratégicos” y el de “Prioridades en materia de gestión” por el de “Objetivos en materia de gestión”.
19. La Junta respaldó el documento y elogió a la Secretaría por vincular el plan al logro de los ODM. Se reconoció que el Plan Estratégico incorporaba los objetivos complementarios de prestar ayuda humanitaria y promover el desarrollo sostenible. Algunos miembros de la Junta indicaron que en el plan se habría podido abordar de manera más específica la cuestión de la programación conjunta con otros organismos de las Naciones Unidas, las asociaciones con organismos de ayuda bilateral y el fomento de la capacidad con los gobiernos nacionales.
20. Los miembros de la Junta elogiaron a la Secretaría por la elaboración de indicadores de las realizaciones y recomendaron perfeccionarlos aún más. También se recomendó adoptar un enfoque más diversificado de movilización de fondos —teniendo en cuenta que la calidad de los recursos era tan importante como la cantidad—, y atribuir mayor importancia a las estrategias de retirada. Habida cuenta de la limitación de recursos, algunos miembros destacaron la importancia de establecer un orden de prioridades en las actividades dentro del marco estratégico más amplio. La Junta acordó: i) modificar el tercer inciso del proyecto de decisión para incluir la palabra “madres”; ii) destacar la importancia de las asociaciones; iii) indicar claramente el tipo de asociados con los que el PMA trataría de establecer asociaciones más sólidas; y iv) modificar el último inciso del proyecto de decisión para hacer referencia a la Secretaría y no al PMA.
21. El Director Ejecutivo agradeció a la Junta sus observaciones y recomendaciones y reconoció la importancia de establecer asociaciones, especialmente con los gobiernos nacionales. Al responder a las observaciones de la Junta, la Secretaría convino en que la prestación de socorro a las personas aquejadas por el hambre y la promoción del desarrollo sostenible a largo plazo serían desafíos constantes para el PMA. Además, expresó su aprecio por la voluntad que había manifestado la Junta de ajustarse a las buenas prácticas de donación con fines humanitarios, al destacar varios miembros de la Junta la necesidad de ello.
22. El Director Ejecutivo manifestó su preocupación con respecto a la posibilidad de que los cambios en el régimen comercial internacional que pudieran derivarse de las actuales negociaciones en la OMC afectaran, sin proponérselo, la capacidad de movilización de fondos del PMA. La Secretaría convino en proporcionar a la Junta un documento en el que se examinara el impacto del suministro de ayuda alimentaria en el mundo en desarrollo.

Nota informativa sobre el estado de aplicación de la política del PMA en materia de género (2003-2007) (2005/EB.A/4)

23. La Secretaría presentó una nota informativa sobre el estado de aplicación de la política del PMA en materia de género (2003-2007), después del examen de mitad de período de la



aplicación de dicha política. Los miembros de la Junta encomiaron las iniciativas emprendidas por el PMA para incorporar la perspectiva de género y los adelantos realizados en la aplicación de la política en materia de género, en consonancia con los Compromisos ampliados del PMA relativos a la mujer. Sin embargo, era necesario atribuir mayor importancia a la movilización de recursos en pro de las iniciativas de género, la integración de la política en materia de género en las operaciones, la incorporación de una perspectiva de género en las actividades del PMA relacionadas con el VIH/SIDA y el aumento de la colaboración entre la Dependencia de Género y la de VIH/SIDA. También se hizo hincapié en la necesidad de contar con indicadores fiables de los avances realizados.

24. La Junta elogió la importancia atribuida por el PMA al suministro de la ayuda alimentaria directamente a las mujeres y a la participación de éstas en las actividades de APT y alimentos para la capacitación (APC), pero indicó que el Programa debía abordar las dificultades con las que se enfrentaban las beneficiarias, como el hecho de tener que cargar las pesadas bolsas de alimentos del PMA recorriendo grandes distancias. Se planteó la cuestión de si el Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS) podía someter a seguimiento los gastos relacionados con los temas de género y contabilizarlos. Los miembros de la Junta alentaron a la Secretaría a redoblar sus esfuerzos para lograr el objetivo establecido en relación con el porcentaje de mujeres que ocupaban puestos de categoría profesional y superior.
25. La Secretaría agradeció el reconocimiento de sus esfuerzos por parte de la Junta e indicó que seguiría trabajando para incorporar la política en materia de género en las operaciones, ya que la capacidad del personal especializado era suficiente para lograrlo. La Secretaría afirmó que estaba examinando el problema ocasionado por las bolsas de raciones de grandes dimensiones y que consultaría con los directores regionales y las mujeres beneficiarias para hallar una solución adecuada. Se reiteró el compromiso del PMA de elaborar indicadores y fortalecer la capacidad de las mujeres para que éstas pudieran ser influyentes en el seno de los órganos locales asociados con la ejecución de los programas.

Actualización sobre las intervenciones del PMA de lucha contra el VIH/SIDA en respuesta al llamamiento a la acción (2005/EB.A/5)

26. La Secretaría presentó el documento destacando que desde la última actualización, en 2004, las intervenciones se habían centrado en el apoyo nutricional a quienes recibían atención sanitaria y tratamiento antirretroviral, la labor de prevención en los programas de alimentación escolar y las operaciones de socorro, y la asistencia a los huérfanos y otros niños vulnerables. El PMA seguía necesitando ampliar su base de conocimientos para conseguir seleccionar las zonas en las que sus programas pueden producir el mayor impacto, así como para mejorar sus indicadores con el fin de realizar evaluaciones certeras de las repercusiones.
27. La Junta acogió con agrado el documento y expresó su caluroso apoyo a las políticas y medidas expuestas en él, especialmente al hecho de que el PMA fuera copatrocinador del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), a su compromiso con los principios conocidos como “Tres x uno”¹, a la atención prioritaria a las mujeres y niños y a la prevención. La Junta tomó debida nota de que la tuberculosis a

¹ Los principios “Tres x uno” consisten en: i) un marco de acción concertado contra el VIH/SIDA; ii) un órgano encargado de coordinar todo lo relativo al SIDA a escala nacional; y iii) un sistema concertado de seguimiento y evaluación de ámbito nacional.



menudo resultaba mortal en las personas que vivían con el VIH/SIDA y de que el tratamiento contra esa enfermedad podía hacer que las personas con VIH/SIDA sobrevivieran hasta que pudieran disponer de medicamentos antirretrovirales. Reconoció que hacía falta proporcionar incentivos, como por ejemplo apoyo alimentario, para alentar a las personas a llevar a término el tratamiento contra la tuberculosis y pidió a la Secretaría que le proporcionara información sobre este tema en un documento futuro. Se tomó nota asimismo de que el PMA necesitaba ampliar su ámbito de intervención en lo concerniente a las actividades de alimentación escolar y de otro tipo que respaldaban los programas relacionados con el VIH/SIDA. Varios miembros se mostraron de acuerdo con el deseo del PMA de ampliar su base de conocimientos y mejorar los indicadores utilizados, y preguntaron cuáles eran las fuentes de financiación de que se disponía para ello. Se solicitó una breve actualización acerca de la reunión de alto nivel sobre el VIH/SIDA celebrada en Nueva York. La Junta observó la conveniencia de asegurar el mayor grado de coordinación posible entre los diferentes organismos, a fin de promover el intercambio de los conocimientos y las mejores prácticas. Tomó nota asimismo de que el VIH/SIDA formaba parte de un complejo conjunto de cuestiones interrelacionadas que había que abordar como un todo; varios miembros pusieron el acento en la necesidad de efectuar una selección certera y de prestar apoyo a programas de tratamiento de alcance nacional.

28. En su respuesta a las observaciones de la Junta, la Secretaría destacó que, pese a que se había avanzado rápidamente en varias esferas, no había que caer en la autocomplacencia, y reconoció que era necesario seguir trabajando con ahínco. El PMA estudiaba varias fuentes de financiación de trabajos de investigación que podrían contribuir a mejorar la calidad de los programas y el impacto del apoyo nutricional en los programas de atención y tratamiento del VIH y la tuberculosis. Asimismo, encabezaba varias iniciativas de investigación, que sin embargo no llevaba a cabo él mismo sino que confiaba a institutos de investigación nacionales e internacionales. La Secretaría, al ser plenamente consciente de que se necesitaban enfoques y soluciones conjuntos, había subrayado las numerosas asociaciones eficaces establecidas por el PMA en su labor de lucha contra el VIH/SIDA. En las actividades futuras debería destacarse aún más la función de las mujeres en la acción de lucha contra el VIH/SIDA y la necesidad de realizar un seguimiento a largo plazo para determinar los efectos derivados.
29. El hecho de ser uno de los copatrocinadores del ONUSIDA ofrecía al PMA la ventaja de situarse en la vanguardia de las iniciativas contra el VIH/SIDA y de hacer que los demás agentes fueran conscientes de la importancia del apoyo alimentario para las personas seropositivas y afectadas por el VIH.
30. La Secretaría corroboró que la lucha contra el VIH/SIDA era uno de los aspectos centrales de la labor del PMA. La reunión de alto nivel celebrada en Nueva York se había centrado en los huérfanos y otros niños vulnerables y en las actividades de alimentación escolar, de cuya eficacia se había tomado debida nota, así como en la necesidad de prestar apoyo a las familias afectadas por la pandemia. El PMA era plenamente consciente de la importancia que revestían el apoyo alimentario en la lucha contra el VIH/SIDA y la colaboración con otros organismos para abordar este problema de alcance mundial.

Informe sobre la gestión de la evaluación (2005/EB.A/6)

31. Al presentar el Informe sobre la gestión de la evaluación, el Director de la OEDE destacó el hecho de que, desde la primera consulta anual oficiosa sobre evaluación celebrada el 19 de mayo de 2005, sólo se habían introducido en el informe cambios de importancia secundaria, algunos de ellos de redacción. Era imposible comparar el gasto del PMA en materia de evaluación con el de otros organismos y no existían normas reconocidas en lo relativo a ese tipo de gastos. Por otra parte, una encuesta realizada por el



Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) había ofrecido una comparación valiosa de los diferentes niveles de personal profesional, como se indicaba en el informe.

32. La Junta expresó su aprecio por el informe y los principios formulados en él. La consulta anual oficiosa en materia de evaluación había resultado ser un ejercicio sumamente útil, que merecía repetirse. El Grupo de orientación sobre el sistema de gobierno recibió elogios por su labor al respecto. No obstante, el PMA debería centrar más su labor en evaluar las repercusiones a largo plazo de la ayuda alimentaria. La labor de la OEDE era fundamental y las conclusiones principales de las evaluaciones debían reflejarse en el Informe Anual de las Realizaciones y no en anexos. Había que reforzar las competencias y la experiencia del personal de la OEDE y reclasificar el puesto del Director de la OEDE. Era necesario que arraigara aún más en el seno de la Organización la práctica de difundir las enseñanzas extraídas.
33. Poniendo el acento en el hecho de que la evaluación evolucionaba constantemente y de que el documento presentado para su examen sólo constituía un aspecto de aquélla, el Director de la OEDE aseguró a la Junta de que sus sugerencias y observaciones se tomarían plenamente en cuenta. Se convino en que se mantuviera el sistema de celebrar una consulta anual oficiosa sobre evaluación. El plan de trabajo de la OEDE se presentaría junto con el presupuesto. Aunque se realizarían investigaciones más profundizadas para comparar los niveles de gastos de los diferentes organismos en materia de evaluación, el nivel relativamente alto del FIDA no tenía necesariamente que ser un objetivo apropiado para el PMA.

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Informe financiero unificado (2005/EB.A/7)

34. La Secretaría presentó el documento informativo y explicó que incluía información financiera sobre: i) el informe financiero de 2004; ii) la gestión del efectivo y las inversiones; y iii) un informe relativo a la utilización de recursos y las exenciones previstas por el Reglamento General.
35. En respuesta a la pregunta planteada por un miembro de la Junta sobre la disminución proporcional del volumen de productos en especie en 2004, en comparación con 2002-2003, la Secretaría explicó que, como consecuencia del elevado volumen de compras en efectivo para el Iraq en 2004, los gastos en especie se habían reducido en términos proporcionales.
36. Asimismo, explicó el significado del término “no sujeto a restricciones”, que incluía las contribuciones multilaterales cuya utilización dependía de lo que decidiera el PMA pero que a veces se utilizaban en el país del donante debido a necesidades específicas relacionadas con los productos en cuestión. La Junta solicitó a la Secretaría que velara por que en los informes futuros se incluyeran estadísticas que mostraran el efectivo disponible libremente.

Informe del Auditor Externo sobre la modernización del Sistema Mundial y Red de Información del PMA (2005/EB.A/8)

37. El Director de la Oficina del Auditor Externo presentó el informe del Auditor Externo sobre la mejora del sistema WINGS, destinado a permitir la adopción de decisiones bien fundamentadas por parte de la dirección y la Junta, antes de que el PMA procediera con la fase siguiente de aplicación. Hasta la fecha, el enfoque de mejora adoptado por la dirección



del PMA había resultado racional y adecuado. En el informe se recogían las recomendaciones formuladas por la Oficina del Auditor Externo para el futuro.

38. En respuesta a las preguntas y observaciones formuladas por los miembros de la Junta, el Director de la Oficina del Auditor Externo indicó que el motivo principal por el cual la introducción de sistemas de esta envergadura en las organizaciones internacionales resultaba ser una operación más costosa y compleja de lo previsto era sobre todo porque los usuarios tendían a personalizar dichos sistemas en lugar de adaptar sus métodos a los sistemas ya existentes. Así pues, era preferible que las prácticas de gestión se adaptaran a los sistemas informáticos más bien que lo contrario. Al subrayar la complejidad del tema, la Secretaría reconoció la importancia de que las recomendaciones se aplicaran en la segunda fase de implantación del sistema, así como la necesidad de centrarse en la participación de los usuarios. Se procuraría remediar a las lagunas registradas, como la insuficiente capacitación del personal, y se buscaría el modo de estrechar la coordinación entre el sistema del PMA y los sistemas de los otros organismos.

Seguimiento de las recomendaciones del Auditor Externo (2005/EB.A/9)

39. Al presentar el documento, la Secretaría indicó que se habían aplicado 27 de las 33 recomendaciones formuladas por el Auditor Externo y que las otras 7 estaban en curso de aplicación, con el propósito de completar el proceso de aplicación de todas las recomendaciones para el final de 2005.
40. Al contestar a una pregunta, el Auditor Externo afirmó que él mismo, junto con su personal, seguiría las medidas adoptadas por el PMA para llevar a la práctica las recomendaciones derivadas de la auditoría, y que dichas recomendaciones se reflejarían en su informe a la Junta Ejecutiva, que se presentaría en el período de sesiones anual de 2006. Además, manifestó su satisfacción por poder trabajar con el nuevo Comité de Auditoría, una instancia en cuyo ámbito las cuestiones vinculadas con la auditoría podrían examinarse en presencia de la Secretaría.
41. El Director Ejecutivo agradeció al Auditor Externo por su contribución valiosa y el profesionalismo con el que había examinado las cuentas del Programa e indicó que el PMA tenía intención de hacer que el Comité de Auditoría, que ya estaba integrado en su mayor parte por expertos externos, llegara a estar compuesto en su totalidad por expertos independientes externos. Esto constituiría un hecho sin precedentes en el sistema de las Naciones Unidas pero se ajustaría a las mejores prácticas adoptadas en otras organizaciones.

Examen de los procesos operativos: Informe parcial sobre la ejecución (2005/EB.A/10)

42. Al presentar el documento, la Secretaría señaló a la atención de la asamblea dos modificaciones aprobadas por la Junta: la introducción del sistema de financiación del capital de explotación y el abastecimiento anticipado de la cadena de suministro. El número de los proyectos experimentales en los que se aplicarían los nuevos procesos operativos había pasado de cinco a nueve, y en 2006 podían emprenderse otros tres proyectos. Los proyectos experimentales habían permitido proporcionar ayuda alimentaria en el momento oportuno a un número de beneficiarios mucho mayor que con el sistema anterior, y algunos anticipos del capital de explotación ya se habían reembolsado en su totalidad. El PMA preveía implantar los nuevos procesos operativos en toda la Organización para el final del año 2005.



43. La Junta acogió con satisfacción estas reformas ambiciosas, y tomó nota de la mejora tangible de la capacidad del PMA para proporcionar ayuda alimentaria a los beneficiarios en el momento oportuno. Hizo observar que los donantes, a su vez, deberían examinar la posibilidad de introducir algunas reformas que permitieran optimizar las posibles ventajas de este mecanismo, y que algunos donantes ya habían comenzado un proceso de ese tipo. Se reconoció la necesidad de una rendición de cuentas clara y de una buena coordinación con los donantes. Se planteó una pregunta acerca de si el nuevo sistema se extendería a los programas de desarrollo. La Junta reconoció que el proceso de integración de los nuevos procesos operativos en toda la Organización podría llevar cierto tiempo.
44. La Secretaría agradeció a los miembros de la Junta por sus observaciones y e insistió en el hecho de que los métodos de compra anticipada eran objeto de un debate continuo. Al hacer lo posible para incorporar en sus actividades los nuevos procesos operativos, el PMA mantenía los costos en un nivel mínimo y examinaba la posibilidad de aplicar tales procesos a otras categorías de programas, según procediera. El PMA respetaba las disposiciones por las que se regían las contribuciones de los donantes; la Secretaría agradeció a los donantes su colaboración en la búsqueda de soluciones que permitiera optimizar la utilidad de las contribuciones.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL

Proyecto de desarrollo aprobado por el Director Ejecutivo (1º de julio 31 de diciembre de 2004) — Sudáfrica 10394.0 (2005/EB.A/14)

45. Al exponer la situación en la región de África meridional, el Director Regional reiteró que la crisis humanitaria más importante con que se enfrentaba dicha región se debía en gran parte a la triple amenaza del VIH/SIDA, la inseguridad alimentaria y la deficiente capacidad de gestión de los asuntos públicos. Las pesadas consecuencias del VIH/SIDA recaían de manera especialmente grave en los grupos vulnerables, como los ancianos y los huérfanos. Aunque se había registrado un notable aumento del número de personas que recibían terapia antirretroviral, una nutrición adecuada representaba un factor esencial para que aquella resultara eficaz.
46. Había que revisar las optimistas previsiones relativas a las cosechas en la región del África meridional, sobre las que se había informado a la Junta a principios de este año, en vistas de la persistente sequía prevaleciente desde entonces. Como consecuencia de ello, en la región muchas más personas de las que se había previsto en un primer momento podrían tener que depender de la ayuda alimentaria y de asistencia de otro tipo. La magnitud de las necesidades suplementarias que debería satisfacer la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 10310, de ámbito regional, sólo sería evidente cuando los estudios de evaluación se hubiesen ultimado; en todo caso, los recursos disponibles para satisfacer las necesidades de la OPSR 10310 no eran suficientes. Ya en 2005 se habían distribuido muchos menos alimentos de lo previsto y resultaría sumamente difícil satisfacer las necesidades de supervivencia en el África meridional, a no ser que se recibieran muchas más contribuciones. En consecuencia, se lanzó un llamamiento urgente para que se realizaran más donaciones.
47. La situación en Angola y Madagascar permitía abrigar mayores esperanzas. En Angola, la producción de cereales había aumentado y los programas de APT y alimentos para la educación (APE) habían tenido éxito. En lo que quedaba del año se presentaría a la Junta una OPSR para ese país con una mayor focalización geográfica y una escala menor. En Madagascar, cosechas de arroz más abundantes y condiciones climáticas favorables habían



permitido al PMA concentrarse en ayudar al Gobierno a abordar los problemas relacionados con la alimentación en el sur del país.

48. En Johannesburgo, bajo la guía del Director Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se había fomentado una relación de trabajo más estrecha entre los organismos de las Naciones Unidas.
49. Los miembros de la Junta se hicieron eco de las inquietudes expresadas acerca de la dramática situación con la que se enfrentaba el África meridional, especialmente en lo relativo a la pandemia del VIH/SIDA y sus repercusiones. No había duda de que la atención que el mundo había prestado a la catástrofe causada por el tsunami había desviado recursos destinados al África meridional, donde algunas políticas estatales, especialmente en la esfera agrícola, podían llegar a ser objeto de críticas. En consecuencia, se brindó pleno apoyo a los llamamientos para aumentar las donaciones dirigidas a hacer frente a esa situación. Se expresó la esperanza de que la comunidad internacional prestara asistencia a los gobiernos de la región para atender sus necesidades y potenciar la capacidad de acción de los individuos de modo que fuera posible aplicar estrategias de retirada. Aunque había que alertar urgentemente a las autoridades nacionales sobre la gravedad de la situación en el África meridional, también había que informarlas de las repercusiones positivas que habían tenido las actividades del PMA, a fin de alentarlas a poner aún más de su parte.
50. En respuesta a una pregunta sobre el nivel de los costos de distribución del PMA en la región y los riesgos que éstos parecían plantear, la Secretaría dio garantías de que se había hecho todo lo posible para mantener tales costos en un nivel bajo. Se subrayó que el suministro de alimentos a las zonas remotas era intrínsecamente costoso.
51. La Junta lamentó el hecho de que hasta la fecha no había sido posible financiar el proyecto en medida suficiente, en especial porque ella misma había recomendado muchos componentes del propio proyecto, como por ejemplo, la mejora de la coordinación del sistema de las Naciones Unidas y la compra de alimentos locales.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

Proyecto de programa en el país — Burkina Faso 10399.0 (2006–2010)
(2005/EB.A/15)

Proyecto de programa en el país — Ghana 10418.0 (2006–2010) (2005/EB.A/16)

52. El Director Regional ilustró los aspectos generales de la labor realizada en la región y los dos proyectos de programa en el país presentado para examen: Burkina Faso 10399.0 (2006-2010) y Ghana 10418.0 (2006-2010). Destacó que la pobreza estructural afectaba a todos los países del África occidental, y que la región era particularmente vulnerable a los conflictos y las calamidades naturales. No todos los proyectos del PMA en la región habían contado con suficientes recursos, por lo cual se hizo un llamamiento para obtener mayores contribuciones.
53. La Junta recibió información sobre las actividades del PMA encaminadas a hacer frente a los conflictos en el Togo, Liberia y Côte d'Ivoire. El Programa comenzó a ejecutar actividades destinadas a alimentar a las personas desplazadas internamente (PDI) y los refugiados en los países limítrofes con el Togo. En Liberia, el PMA había contribuido de manera importante al mantenimiento de la paz y la estabilidad, con un interés especial por el reasentamiento de los refugiados y las PDI. La mejora de la situación en el país había facilitado la tarea: las actividades de APT y de alimentación escolar habían dado muy



buenos resultados y se estaban ampliando. Sin embargo, la inestabilidad imperante en Côte d'Ivoire había dificultado la actuación del PMA, que estaba haciendo todo lo posible para contribuir a la desmovilización y el reasentamiento.

54. La infestación de langostas del desierto en 2004 en el Sahel, cuyos efectos en la seguridad alimentaria habían sido desastrosos, se había controlado en parte gracias a las medidas adoptadas y a las condiciones climáticas favorables. La superficie afectada se había reducido; en Malí y Mauritania, que eran los países más afectados, la malnutrición estaba aumentando y se necesitaban más contribuciones para los proyectos.
55. El PMA proporcionaba alimentos a 200.000 refugiados en el Chad. Los alimentos se habían entregado con regularidad y no se habían notificado casos graves de malnutrición. Los proyectos de APT y de alimentación escolar daban buenos resultados, y se estaba reforzando el corredor libio para los envíos de alimentos. Sin embargo, los meses venideros serían fundamentales.
56. En Cabo Verde se estaba ensayando el modelo de oficina conjunta, que formaba parte de la reforma de las Naciones Unidas; el PMA había participado en el proyecto experimental con el PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
57. Los dos proyectos de programa en el país se habían preparado mediante consultas con los representantes de los donantes y de conformidad con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF); para mayor transparencia, las ONG habían participado plenamente en ellas. Los dos programas habían adoptado un enfoque de selección geográfica y estaban basados en los recursos. Se señaló el hecho de que Burkina Faso era un país menos adelantado, clasificado entre los países más pobres de mundo por el PNUD. Se había previsto que el Gobierno de Ghana asumiera la dirección del programa en dicho país.
58. La Junta elogió al PMA por los esfuerzos desplegados para hacer frente a la situación en el África occidental y tomó nota de los llamamientos lanzados para conseguir más donaciones. Se indicó que la infestación de langostas seguía ocasionando daños en todo el Sahel; se lanzaron llamamientos para obtener una solidaridad aún mayor de la comunidad internacional.
59. En cuanto a los proyectos de programas en los países, la Junta felicitó a la Secretaría por los excelentes documentos preparados que preveían evaluaciones independientes de las repercusiones nutricionales y proponían estrategias de retirada. También se subrayaron la pobreza extrema imperante en Burkina Faso y la gravedad de la situación de inseguridad alimentaria a la que hacía frente toda la región; se lanzaron llamamientos con objeto de obtener donaciones para los dos programas. Varios miembros pidieron que el Plan Estratégico del PMA se tuviera plenamente en cuenta para preparar la versión definitiva de los programas. Se destacó con agrado la importancia atribuida a las compras locales y regionales de alimentos. La Junta también acogió favorablemente la estrategia de retirada presentada en el programa en el país relativo a Ghana.
60. En general, consideró que el Anexo II de los programas (matriz de resultados) era claro y ofrecía información útil sobre las realizaciones de esos dos programas.
61. La Secretaría aseguró a la Junta que el PMA colaboraría plenamente con el UNICEF y que las observaciones de los miembros de la Junta se tendrían en cuenta en la elaboración de los documentos siguientes. Se explicó el significado de escuelas satélites. Cuestiones tales como las consultas con las comunidades —y en particular con las mujeres—, el rechazo de productos alimenticios desconocidos a los beneficiarios, la autosuficiencia, la descentralización de las actividades de fomento de la capacidad y de educación, y la



identificación de los gobiernos con los programas se consideraron de fundamental importancia, y ya se tuvieron en cuenta. Se había demostrado que la ayuda alimentaria de por sí favorecía la igualdad de género.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL

Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Territorio Palestino ocupado 10387.0 (2005/EB.A/17)

Informe sobre la visita de los miembros de la Junta Ejecutiva al Territorio Palestino ocupado (2005/EB.A/37)

62. La Secretaría agradeció a todos los donantes que habían contribuido a las actividades del PMA en el Territorio Palestino ocupado y presentó una nueva operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR 10387.0) para la aprobación de la Junta. Esta OPSR, que representaba la continuación de la operación de emergencia (OEM) en curso, permitiría fortalecer la resistencia del pueblo palestino a las crisis y reforzaría la capacidad de la Autoridad Palestina. También se fortalecerían las actividades de APT y APC, así como las asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas y ONG. Los principales beneficiarios serían los receptores de ayuda del Ministerio de Asuntos Sociales y los nuevos pobres, es decir, las personas que perdieron sus medios de subsistencia en los últimos cuatro años del conflicto. Para reactivar la economía, el PMA compraría aceite de oliva a los agricultores locales.
63. El Embajador del Reino Unido informó a la Junta acerca de la reciente visita sobre el terreno al Territorio Palestino ocupado realizada por los miembros de la Junta Ejecutiva para evaluar la OEM en curso y examinar la iniciativa experimental de financiación del capital de operaciones. Las relaciones del PMA con la Autoridad Palestina y la coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas causaron muy buena impresión entre los participantes. El equipo también hizo notar que la iniciativa de financiación del capital de operaciones había permitido al PMA entregar con mayor anticipación más alimentos a los beneficiarios. Sin embargo, dada la situación política imperante, según los miembros del equipo los medios de subsistencia seguirían siendo limitados y el PMA desempeñaría un papel de vital importancia para la seguridad alimentaria.
64. La Junta respaldó la OPSR propuesta y agradeció al Director en el País y a los miembros de la Junta que visitaron la región. Los miembros de la Junta reconocieron que el conflicto y la crisis económica habían empeorado la situación de la seguridad alimentaria en el Territorio Palestino ocupado y reiteraron la necesidad de prestar apoyo al desarrollo; el PMA recibió elogios por las compras locales de aceite de oliva en la Ribera Occidental. La Junta también destacó la importancia de la coordinación del PMA con el OOPS, el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y otros organismos de la región.
65. La Secretaría agradeció a la Junta por sus intervenciones y por la exitosa misión sobre el terreno, y reconoció los beneficios de la coordinación con el OOPS y con otros asociados. En respuesta a una pregunta de la Junta, la Secretaría aceptó en añadir la palabra “actual” a la expresión “crisis humanitaria” en la primera frase del Resumen del documento sobre la OPSR para que quedara claro que se hacía referencia al Territorio Palestino ocupado durante la segunda *intifada*.



66. El Director Regional informó de que la nueva OPSR relativa al Afganistán se presentaría para examen a la Junta en su siguiente período de sesiones. Observó que la oficina en el país esta preparando dicha intervención en consulta con el Gobierno, los donantes, los organismos de las Naciones Unidas y los asociados. La nueva OPSR se basaría en las recomendaciones y enseñanzas extraídas de la evaluación presentada en el último período de sesiones de la Junta Ejecutiva y de otros exámenes, y racionalizaría las actividades para aprovechar los aspectos positivos de la OPSR en curso, que se estaba llevando a cabo en condiciones de seguridad precarias.
67. El Director Ejecutivo observó que la OPSR relativa a Azerbaiyán y las intervenciones posteriores para Georgia y Armenia ya podían aprobarse en virtud de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo por lo cual no se presentarían a la Junta Ejecutiva, salvo indicación en contrario por parte de los miembros de la Junta Ejecutiva.
68. En cuanto a la pregunta sobre el mecanismo de conversión de la deuda en Siria, se hizo notar que el PMA seguía promoviendo el uso del mecanismo de conversión de la deuda, con el que se habían obtenido buenos resultados en Egipto. En el caso de Siria, el PMA había seguido de cerca la cuestión y había mantenido conversaciones fructíferas con el Gobierno sirio y el Embajador de la Federación de Rusia, tras el acuerdo concertado entre los dos gobiernos sobre el saldo de la deuda.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL

Informe resumido de la evaluación de la cartera de actividades de desarrollo y recuperación en Uganda (2005/EB.A/18)

Proyecto de programa en el país — Uganda 10426.0 (2005/EB.A/19)

Aumentos de presupuesto de proyectos de desarrollo que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Programa en el país 10065.0 relativo a Tanzania (2005/EB.A/20)

Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Kenya 10258.1 (2005/EB.A/21)

Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Eritrea 10192.1 (2005/EB.A/22)

69. La Secretaría presentó un cuadro general de la situación en el África oriental y central, e hizo notar que la insuficiencia de recursos había afectado a todos los proyectos realizados en la región. En la República Democrática del Congo, el nivel de inestabilidad y violencia era elevado, al igual que el riesgo de nuevos disturbios; se había aplicado un plan para imprevistos a fin de proteger al personal. En Etiopía, la escasez de recursos había retrasado el comienzo del programa de red de protección social y pronto se emprendería una labor conjunta de recuento del número de beneficiarios. En Rwanda, a causa de la insuficiencia de recursos se habían reducido las raciones y suspendido las actividades de APT. En Uganda, los rebeldes habían atacado a la población civil, en especial las mujeres, y a los convoyes del PMA



70. La Secretaría agradeció a los donantes por la ayuda prestada en el Darfur. Sin embargo, en el Sudán subsistían motivos de preocupación con respecto a i) la inseguridad, que había obstaculizado el movimiento de los alimentos a los refugiados; ii) la limitada capacidad de transporte, por la que 100.000 toneladas de productos habían permanecido en el puerto; y iii) las operaciones en el Darfur, donde la malnutrición entre los refugiados estaba aumentando debido a problemas de saneamiento. En el Sudán meridional, la situación se caracterizaba por la escasez de recursos y de infraestructura, la mala gestión y la afluencia de refugiados.
71. El Director Ejecutivo presentó una evaluación reciente de la cartera de proyectos de desarrollo y recuperación en Uganda. La cartera, valorada en 290 millones de dólares EE.UU., comprendía el programa en el país 10019.0 y el componente de recuperación de la OPSR 10121.0. En el informe de evaluación se encomió a la oficina del PMA en el país por haber reorientado rápidamente su estrategia de modo que se tuviera en cuenta la crisis humanitaria en Uganda septentrional. Sin embargo, en la evaluación se recomendaba intensificar el fomento de las capacidades de los asociados y los pequeños agricultores a fin de acrecentar el impacto y la sostenibilidad de los componentes de producción y comercialización agrícolas y de alimentos para la creación de activos. Era necesario mejorar los estudios de referencia y el seguimiento y elaborar una estrategia de retirada. Varios miembros de la Junta felicitaron a la OEDE por sus evaluaciones y observaron que la oficina en el país había tenido en cuenta las recomendaciones en el diseño del programa en el país. Algunos miembros deseaban recibir una información más amplia sobre los efectos de las compras locales en los precios de mercado; se explicó que la Dirección de Estrategias, Políticas y Apoyo a los Programas, que estaba estudiando el asunto, presentaría un documento al respecto a la Junta Ejecutiva, en el mes de noviembre de 2005.
72. El proyecto de programa en el país relativo Uganda, los aumentos de presupuesto del programa en el país relativo a Tanzania y de las OPSR para Kenya y Eritrea, elaborados tras amplias consultas con los gobiernos y los asociados en la ejecución, tenían por objeto hacer frente a los problemas de salud y saneamiento, aliviar la inseguridad alimentaria y fortalecer las capacidades nacionales.
73. La Junta acogió con beneplácito la presentación y los documentos, y elogió al PMA por sus realizaciones en una región que hacía frente a una grave crisis humanitaria. Los conflictos, la escasa producción de alimentos, el elevado crecimiento demográfico y el VIH/SIDA suscitaban especial preocupación. Se subrayó el hecho de que algunos de los países de la región figuraban entre los países más pobres y menos adelantados del mundo, y que era difícil que la situación de los refugiados y otros problemas mejoraran en un futuro cercano. Se lanzaron llamamientos con objeto de conseguir contribuciones para los programas propuestos; la Secretaría expresó su agradecimiento por las donaciones recibidas en el pasado y las promesas de donaciones para el futuro.
74. Varios miembros hicieron referencia a la necesidad de aumentar la cooperación con otras organizaciones y con las autoridades nacionales; debían promoverse asociaciones de todo tipo, especialmente con la Oficina del ACNUR. Había que fomentar las capacidades nacionales con miras a lograr la autosuficiencia a largo plazo. La Junta elogió la importancia atribuida al fomento de la capacidad y la participación de las comunidades, especialmente de las mujeres, en el diseño de los proyectos. Sin embargo, se expresó preocupación acerca de la posibilidad de que la falta de recursos para la ejecución de las actividades pusiera en peligro la credibilidad del PMA. Era importante garantizar que todas las actividades y evaluaciones del PMA estuvieran basadas en los resultados.



75. Los miembros de la Junta plantearon algunas preguntas acerca de las fuentes y la fiabilidad de algunas estadísticas utilizadas en los documentos, y expresaron su preocupación porque en algunos países las autoridades no se intervenían con suficiente determinación, sobre todo en lo referente a las políticas económica y agrícola, para mitigar los problemas: la sequía y los conflictos no eran las únicas causas de la inseguridad alimentaria a largo plazo. La ayuda alimentaria no debía distribuirse a expensas de otras actividades, tales como las de APT y alimentación escolar, que podían tener beneficios a largo plazo sin ocasionar perturbaciones en los mercados locales. La Junta exhortó al PMA a garantizar que la ayuda se dirigiera a las personas más pobres y vulnerables y puso de relieve que las OPSR debían poder responder a la evolución de la situación.
76. La Secretaría manifestó su aprecio por las observaciones de los miembros de la Junta y les expresó su agradecimiento por el apoyo prestado a las operaciones del PMA en la región. Se atribuiría elevada prioridad a los efectos del VIH/SIDA, con hincapié en la prevención de la transmisión maternofilial y la tuberculosis. El fomento de las capacidades también sería otro objetivo importante de estos programas y se llevaría a cabo en coordinación con el ACNUR, las ONG y los gobiernos regionales. Se reforzaría el seguimiento y evaluación, de conformidad con la gestión basada en los resultados. En respuesta a la pregunta de un miembro de la Junta, la Secretaría hizo notar que en algunas zonas podían facilitarse contribuciones en efectivo, pero que estas contribuciones no resultaban adecuadas en las zonas que no disponían de alimentos. Las compras regionales, en su mayor parte, no habían dado buenos resultados, aunque algunos productos se habían comprado en Sudáfrica. La Secretaría reafirmó la necesidad de que las oficinas en los países presentaran informes locales frecuentes.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Proyectos de desarrollo que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva —
Proyecto 10411.0 de fomento de la capacidad en la región de América Latina y el Caribe (2005/EB.A/23)

Proyectos de desarrollo que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva —
Proyecto 10421.0 de fomento de la capacidad en la región de América Central (2005/EB.A/24)

77. La Junta felicitó al Despacho Regional para América Latina y el Caribe (ODPC) por los dos proyectos regionales de fomento de la capacidad, que recaían en el mandato y la estrategia del PMA. El enfoque adoptado para la ejecución fue ratificado por los miembros de la Junta, quienes señalaron que los dos proyectos fortalecerían la capacidad de los gobiernos para llevar a cabo programas sociales en los países de la región de América Latina y el Caribe a fin de prestar ayuda a la población más necesitada de estos países.
78. Los miembros de la Junta subrayaron la importancia de desarrollar la capacidad de los gobiernos locales colaborando con los expertos locales y compartiendo sus competencias y experiencia entre los países de la región, así como de fomentar la cooperación Sur-Sur y de compartir las enseñanzas extraídas dentro de la región con otras regiones del PMA y con la propia Junta.
79. La Junta hizo hincapié asimismo en la importancia de la sostenibilidad y del fomento de la capacidad a todos los niveles. Se destacó la importancia de cooperar con los organismos



de las Naciones Unidas y los interlocutores bilaterales y locales. La Junta advirtió asimismo de que el PMA debía utilizar toda la información disponible sin duplicar las actividades de acopio de datos que ya estaban en curso en la región.

80. La Junta convino en que tales proyectos se consideraran proyectos marco y las actividades específicas para cada país se basaran en las estrategias y prioridades nacionales.
81. Varios delegados indicaron la importancia de establecer un marco de referencia para los proyectos, haciendo hincapié en las enseñanzas extraídas y en la necesidad de elaborar planes de trabajo basados en las prioridades nacionales.
82. Se pidió al ODPC que presentara a la Junta una actualización sobre los avances realizados durante el período de duración de ambos proyectos.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA

Operación prolongada de socorro y recuperación aprobada por el Director Ejecutivo (1º de julio – 31 de diciembre de 2004) — Timor-Leste 10388.0 (2005/EB.A/25)

83. Al comenzar su intervención, el Director Regional hizo notar que la situación en los países afectados por el tsunami en diciembre de 2004 se había estabilizado a raíz de las intervenciones de emergencia realizadas con rapidez y eficiencia, y que era necesario prestar gran atención a la selección de los beneficiarios y la medición del impacto de los programas; se estaba llevando a cabo una evaluación en tiempo real. Se habían cubierto todas las necesidades de recursos de las operaciones. El Director Regional subrayó la importancia y la eficacia de las asociaciones establecidas con los gobiernos y otras entidades, y observó que se precisaban más oficiales de emergencia y mayor capacitación al respecto, y que el PMA debería tener mayores posibilidades de utilizar el transporte aéreo para efectuar las entregas de alimentos. Se señaló que existía el riesgo de que se produjeran en la región otras catástrofes naturales y que debía mejorarse la preparación para emergencias. Suscitaba preocupación la situación imperante en la República Popular Democrática de Corea: habida cuenta de la agravación de la crisis alimentaria en el país, el Gobierno había movilizó a la población, inclusive en el medio urbano, para que trabajara en la agricultura; seguían aumentando los precios de los productos alimenticios, ya elevados, mientras que los ingresos disminuían. Se habían reducido las raciones proporcionadas por medio del sistema público de distribución, y se registraba un déficit de financiación del 63% en las actividades del PMA; el volumen de la asistencia ya se había recortado y se preveía efectuar nuevas reducciones. Se expresó aprecio por el apoyo de los gobiernos, pero mientras no se tuviera acceso al azar a los beneficiarios era difícil conocer la situación alimentaria efectiva.
84. En Camboya y Bangladesh, los gobiernos compensarían al PMA por las pérdidas de productos alimenticios registradas; las partes estaban concertando las medidas necesarias para evitar nuevas pérdidas y mejorar la rendición de cuentas. En las Filipinas se había llevado a cabo una evaluación de las necesidades a raíz de una solicitud procedente del Gobierno, y el PMA preveía emprender una operación en el país. A raíz de una evaluación efectuada en Papua Nueva Guinea, se decidió que el PMA no intervendría dado que otros actores estaban en una posición más adecuada para hacerlo.
85. Tras acoger con satisfacción la presentación, la Junta felicitó al PMA por la labor realizada en respuesta al tsunami; se reconocieron asimismo las contribuciones del sector



privado y de los gobiernos. Se plantearon algunas preguntas acerca del alcance del análisis de los mercados en las zonas afectadas por el tsunami y de la posibilidad de ampliar el programa de ayuda en efectivo. Algunos miembros preguntaron qué medidas había adoptado el PMA para optimizar la eficacia de sus programas y con qué frecuencia y según cuáles criterios el PMA decidía no intervenir ante una situación de crisis humanitaria. Se preguntó si los excedentes de recursos procedentes de las operaciones efectuadas a raíz del tsunami se transferirían o no a otras operaciones; si la situación en el Nepal requería que se modificaran las modalidades operacionales; y si el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea podría contribuir a las operaciones del PMA.

86. Al responder a tales preguntas, el Director Regional propuso contestar por correo electrónico a la pregunta sobre la catástrofe provocada por el tsunami, remitiendo una copia de su respuesta a todos los miembros de la Junta. Se trabajaba con los gobiernos de la región para mejorar los conocimientos sobre nutrición, cuyo alcance y profundidad eran difíciles de evaluar. Siempre que era posible, se efectuaban compras locales de productos alimenticios. Se había señalado que era necesario erradicar la corrupción. Se reprogramarían, con el acuerdo de los donantes, los excedentes procedentes de las operaciones relacionadas con el tsunami. En el Nepal la situación era incierta y el PMA se veía obstaculizado en sus operaciones. Se agradeció a los donantes por sus contribuciones, en especial las destinadas a los refugiados bhutaneses. El PMA estaba tratando de fortalecer la cooperación con el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, y a este respecto se habían registrado algunos avances. El Director Regional agradeció calurosamente a la Junta su apoyo y solicitó contribuciones con el fin de asegurar que se financiaran todas las operaciones.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega (1º de enero – 31 de diciembre de 2004) (2005/EB.A/31)

87. En su presentación del Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2004, la Secretaría puso de relieve el empeño puesto por el PMA en la rendición de cuentas y en la exactitud de los informes. En 2004 el valor del costo, seguro y flete (c.i.f.) de las pérdidas después de la entrega había disminuido en un 0,04% respecto del año anterior; las pérdidas registradas en 2004 se debían principalmente a una manipulación deficiente, a entregas incompletas y a los saqueos durante los conflictos. Se había avanzado en la recuperación de las pérdidas ocurridas en Camboya en 2003 y 2004. Se había preparado un documento en materia de sistema de seguimiento de los productos.
88. La Junta agradeció a la Secretaría por la transparencia demostrada en este difícil tema, y destacó que el 65% de todas las pérdidas de productos después de la entrega había tenido lugar bajo la gestión directa del PMA. Los miembros de la Junta reconocieron que el PMA había reducido las pérdidas a un nivel insignificante y algunos miembros opinaron que las pérdidas notificadas eran tan bajas que difícilmente podían ajustarse a la realidad. La Junta reiteró la responsabilidad del PMA en lo que hace a la elaboración de informes transparentes, la rendición de cuentas, la compensación y la prevención de pérdidas; los gobiernos también deberían responsabilizarse de garantizar que los beneficiarios no se vieran privados de los alimentos a los que tenían derecho. Uno de los miembros de la Junta recordó que con adquisiciones locales se podían reducir al mínimo las pérdidas después de la entrega. La Junta pidió que en el informe siguiente se incluyera un cuadro en el que se



detallaran las pérdidas de productos y las compensaciones correspondientes en años anteriores. Se pidieron aclaraciones sobre cuál era el margen aceptable de pérdidas de productos y sobre la posibilidad de que en 2005 los gobiernos y asociados en la ejecución notificaran pérdidas mayores. Se observó, sin embargo, que desde 2003 se había quintuplicado el importe de las compensaciones obtenidas por el PMA.

89. La Secretaría agradeció las intervenciones de los miembros de la Junta; las pérdidas que habían ocurrido bajo la gestión directa del PMA habían estado concentradas en OEM en gran escala en las que los productos permanecían bajo la responsabilidad del PMA durante largos períodos. Era probable que los datos relativos a las pérdidas acaecidas bajo la gestión del PMA fueran más fidedignos que los relativos a otro tipo de pérdidas; se recibieron con gran interés las recomendaciones derivadas de la auditoría interna sobre la mejora de la exactitud de los informes. Las pérdidas registradas por los gobiernos y los asociados en la ejecución no deberían aumentar en 2005, pero la mejora de la información podría dar lugar a un aumento de las pérdidas notificadas. Se estudiaría la posibilidad de mejorar el embalaje como manera complementaria de prevenir las pérdidas. El margen de tolerancia relativo a las pérdidas, en especial las que ocurren antes de la entrega, dependía del tipo de producto y de los medios de transporte utilizados.
90. Tras examinar el informe, la Junta recomendó que el proyecto de decisión se enmendara para poner de relieve la responsabilidad que recaía en el PMA de reducir las pérdidas de los productos bajo su gestión directa.

OTROS ASUNTOS

Informe sobre la visita conjunta a Azerbaiyán de los miembros de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA (2005/EB.A/38)

91. Se presentó un video en el que se ilustraba con todo detalle la misión conjunta en Azerbaiyán de los miembros de las Juntas Ejecutivas de cuatro organismos de las Naciones Unidas, entre los que figuraba el PMA. La misión había permitido a los miembros de las Juntas experimentar en primera persona las condiciones reinantes en el país y sacar conclusiones en lo que hace a los aspectos positivos y las deficiencias de la labor de las Naciones Unidas en el país. Los participantes describieron las dificultades con que se enfrentaba Azerbaiyán y pusieron de relieve los recursos y las oportunidades existentes, destacando que el Gobierno se había comprometido con la protección, la educación y la salud de los niños. También se remarcó que la labor del PMA se concentraba en seleccionar a las mujeres y las PDI. Las actividades de alimentos para la educación se consideraban valiosas para dar a los niños los medios de contribuir a la supervivencia de sus familias.
92. Se felicitó al equipo de las Naciones Unidas en el país por su excelente labor y colaboración con el Gobierno, las ONG y la comunidad internacional. Se instó a la Secretaría a prestar más atención a las condiciones de trabajo del personal del PMA sobre el terreno, ya que éstas resultaban inadecuadas y no propiciaban el intercambio de conocimientos.

Iniciativa de los Estados Unidos y el Reino Unido para África

93. La delegación de los Estados Unidos informó a la Junta de que, a raíz de una reunión entre el Presidente Bush y el Sr. Blair, Primer Ministro del Reino Unido, los Estados Unidos decidieron asignar un importe de 674 millones de dólares al programa de ayuda



alimentaria, abastecimiento de agua y atención de salud realizado para evitar el hambre entre los 14 millones de personas que se hallaban en condiciones de inanición en el Cuerno de África. Dicho importe se sumaba a la contribución de 1.400 millones de dólares que los Estados Unidos ya habían asignado al programa de asistencia en África. En sus empeños por romper con el ciclo del hambre, los Estados Unidos y el Reino Unido colaborarían en especial con la NEPAD y el PMA, centrándose en el alivio de la deuda y el aumento del volumen de la asistencia.

94. El Director Ejecutivo expresó el agradecimiento del PMA por este notable apoyo, que calificó de respuesta ambiciosa a un problema de enormes proporciones.

Discurso del Excelentísimo Señor Olusegun Obasanjo, Presidente de la República Federal de Nigeria

95. La Junta y la Secretaría dieron la bienvenida al Presidente Obasanjo, quien había dado prueba de su compromiso personal respecto del objetivo de alimentar a los niños y desarrollar la agricultura en África. El Presidente Obasanjo agradeció al PMA por haberle ofrecido la oportunidad de compartir con él sus conocimientos y experiencia y observó que la inseguridad alimentaria planteaba al continente africano un desafío particularmente arduo, pero que se había establecido una base sólida para la colaboración entre el Gobierno nigeriano y el PMA.
96. El Presidente Obasanjo manifestó su satisfacción por el hecho de que Nigeria había conseguido producir bastantes alimentos para hacer frente a sus necesidades y el PMA había comprado 10.000 toneladas de sorgo al Departamento nigeriano de reservas estratégicas de cereales. Reconoció que estas primeras compras habían planteado algunas dificultades, y aseguró a la Junta que tales dificultades se eliminarían a medida que el sector privado interviniera más activamente en las compras. En su opinión, la distribución de productos alimenticios procedentes de la propia región respaldaría el comercio regional y contribuiría a asegurar la paz y la estabilidad, necesarias para un desarrollo sostenible. El PMA también había comenzado a prestar asistencia técnica al organismo nigeriano encargado de la gestión de la ayuda de emergencia; se estaba preparando un programa nacional de alimentación escolar con producción local. Se preveía colaborar con el programa nacional especial de seguridad alimentaria, apoyado por la FAO.
97. El sector agrícola constituía uno de los ejes principales del programa de reforma social de Nigeria. Entre las mejoras realizadas en los últimos cuatro años figura el logro de la autosuficiencia en la producción de alimentos básicos. La tasa de crecimiento del sector agrícola era del 7% anual, y otros estados africanos se inspiraban en la estrategia adoptada por Nigeria para lograr la seguridad alimentaria. A fin de asegurar la educación primaria universal y alcanzar los ODM, se pidió al PMA que ayudara al Gobierno a desarrollar el programa de alimentación escolar con producción local, una iniciativa lanzada por la NEPAD con objeto de aumentar la matrícula escolar y mejorar el estado nutricional de la población. Se invitó al Presidente Obasanjo, quien participaría en la iniciativa “El mundo en marcha contra el hambre”, a convertirse en el Embajador del PMA para la erradicación del hambre entre los niños.
98. El Presidente Obasanjo agradeció al PMA por contribuir a combatir el hambre en África, y señaló a la atención de los donantes la crisis de la seguridad alimentaria en este continente. Se esperaba que se estableciera una oficina del PMA en Nigeria y que el PMA intensificara su colaboración con la NEPAD.
99. La Junta felicitó al Presidente de Nigeria por el discurso pronunciado, que confirmaba su compromiso personal al servicio de la erradicación del hambre en África. El Presidente



Obasanjo había destacado, acertadamente, el hecho de que la seguridad alimentaria contribuía a la paz. El Director Ejecutivo también le agradeció por haberse demostrado dispuesto a desempeñar la función de Embajador del PMA en la lucha contra el hambre en todo el mundo, y a establecer una oficina del Programa en su país. Los miembros de la Junta preguntaron al Presidente de qué modo la NEPAD podía cooperar más eficazmente con los organismos de las Naciones Unidas, en especial el PMA. La Junta señaló a la atención de la asamblea la creciente atención que los países desarrollados prestaban al continente africano, lo que se consideraba un hecho alentador. Se aseguró que la comunidad internacional seguiría dando prueba de solidaridad con el continente. En el seno de la Unión Africana sería de vital importancia el papel de los países en desarrollo avanzados, como Nigeria, cuyo sector agrícola experimentaba una tasa de crecimiento impresionante. Al Presidente Obasanjo, en su calidad de jefe de la Unión Africana, le incumbía la responsabilidad de vigilar por que África desempeñara una función prominente en un mundo globalizado. Los participantes se felicitaron por la solidez de las capacidades institucionales de la Unión Africana y preguntaron de qué modo ésta se proponía cooperar con las otras organizaciones regionales.

100. El Presidente Obasanjo declaró que las iniciativas emprendidas por la NEPAD en la esfera de la cooperación con las Naciones Unidas, así como a nivel bilateral, tenían que ser más dinámicas y orientarse en mayor medida hacia la prevención. Afirmó que el continente africano contaba con una notable capacidad de absorción en sectores como la salud, el transporte y la producción de alimentos, y subrayó en especial que era necesario revertir la fuga de cerebros provocada por los problemas económicos; la retención de la capacidad era tan importante como su fomento. Apreció la solidaridad con África demostrada por algunos países, en especial en la esfera de la educación. La alimentación escolar era un elemento que podía contribuir en gran medida a mejorar la seguridad alimentaria. A este respecto, expresó la opinión de que la mandioca, que era uno de los principales productos de la agricultura nigeriana, podría contribuir a mitigar la escasez alimentaria en todo el conjunto. Reconoció que la solidez de las instituciones de la Unión Africana había permitido a esta entidad desempeñar una función de solución de conflictos más eficaz de la que desempeñaba la Organización de la Unidad Africana. La Unión Africana tenía intenciones de cooperar con todas las organizaciones regionales en varias esferas en el marco de un proceso de aprendizaje recíproco.



LISTA DE SIGLAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
APC	Alimentos para la capacitación
APE	Alimentos para la educación
APT	Alimentos por trabajo
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
ODM	Objetivos de desarrollo del Milenio
ODPC	Despacho Regional para América Latina y el Caribe
OEDE	Oficina de Evaluación
OEM	Operación de emergencia
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG	Organización no gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PDI	Persona desplazada en el interior de su país
PNUD,	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RBM	Gestión basada en los resultados
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNECA	Comisión Económica de las Naciones Unidas para África
UNEG	Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA

